

# H. MUJERES Y ELECCIONES

Fecha <b>11.04.2015</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>pp</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

# Ordenan paridad de género en alcaldías

## ELECCIONES 2015

**VANIA PIGEONUTT** Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

Los tribunales electorales en **Guerrero**, **Querétaro**, **Nuevo León**, **Morelos**, **Baja California Sur** y **Durango** obligaron a los partidos a designar a mujeres en 50% de sus candidaturas a las presidencias municipales, incluidos los aspirantes suplentes.

Además, la orden le cierra la puerta

al fenómeno de las candidatas "juanitas", nombrado así a raíz de que en 2009 al menos 10 diputadas federales electas solicitaron licencia el mismo día que rindieron protesta para que sus suplentes —todos hombres— ocuparan una curul en San Lázaro.

En **Guerrero**, el PAN y el PRI tendrán que modificar sus planillas antes del 15 de abril, cuando vence el plazo. El PRD hará los cambios este fin de semana. En **Querétaro** tienen hasta el 14 de abril pa-

ra cumplir; se rumora que algunos partidos buscan nombrar a las esposas de los candidatos para nueve de los 18 municipios. En BCS, el PAN y el PRS (local) ya nombraron a las cónyuges de los aspirantes. En **Nuevo León** la autoridad electoral analiza no cumplir con la medida, pues consideran que afectarían los derechos de los candidatos.

**ESTADOS A10**

H-1



Página 1 de 1  
\$ 9360.00  
Tam: 80 cm2

Fecha <b>11.04.2015</b>	Sección <b>Nacion</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	--------------------------	---------------------

## MOJICA PRESENTA A SU EQUIPO



**Acapulco.**— La candidata de la coalición PRD-PT, Beatriz Mojica, presentó ayer al equipo de campaña, que encabeza Guadalupe Acosta, como coordinador general, ante la presencia del presidente del Comité Ejecutivo Estatal del PRD, Celestino Cesáreo.



Página 1 de 1  
\$ 12285.00  
Tam: 105 cm2

Fecha <b>11.04.2015</b>	Sección <b>Estados</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

**NUOVO LEÓN**

# Ausencia de Ivonne acapara debate

● Tres aspirantes a la gubernatura del estado ocupan sus turnos para descalificarse

**DAVID CARRIZALES** Corresponsal

**Monterrey.**—Unas mil 800 personas que llenaron el auditorio *Luis Elizondo* y más de 19 mil a través de Internet presenciaron el primer debate de candidatos a la gubernatura, donde estuvo ausente la abanderada del PRI, Ivonne Álvarez García, que no obstante fue criticada por “no dar la cara”.

Desde que el moderador del evento dio a conocer que Álvarez García había declinado participar (alegando inequidad porque sólo fueron convocados cuatro de 10 aspirantes a la gubernatura) hubo un abucheo generalizado por parte de los aproximadamente 2 mil estudiantes que estuvieron en el auditorio del Tecnológico de Monterrey.

En el exterior, antes del debate, en el que participaron Felipe de Jesús Cantú (PAN), Fernando Elizondo (Movimiento Ciudadano) y Jaime Rodríguez (independiente), un grupo de estudiantes protestaron por la ausencia de la abanderada tricolor, y formaron un grupo en Facebook denominado: “Dónde estás Ivonne”.

En el sorteo de las intervenciones, correspondió a Felipe de Jesús iniciar y señaló en su mensaje que acudir al debate es como una entrevista para buscar el trabajo de gobernador, y ser evaluados por los ciudadanos.

Si la abanderada del PRI no acudió —dijo Cantú—, quiere decir que no está preparada para el trabajo de gobernadora, y vio el debate como un problema al que había que evadir. “Por ende, si llegara a gobernar Nuevo León, buscaría pretextos para no enfrentar los problemas”.

Jaime Rodríguez en su turno, mostró un texto que, dijo, le prepararon sus asesores; lo rompió y agregó: “No tendré asesores en el gobierno, se gastan aproximadamente 3 mil millones de pesos durante un sexenio, si voy a tener un gabinete con los mejores, para qué quiero asesores”.

Respondió a una mención que hizo Cantú sobre su trayectoria de “33 años en el PRI y siete meses como independiente”, y comentó que es cierto, “pero yo guacarié (sic) al PRI, y espero que tú guacariés (sic) al PAN”.

Fernando Elizondo dijo que “los nuevoleonenses enfrentamos graves problemas por padecer gobiernos corruptos ineficaces y poco confiables, porque los partidos dominantes, PRI y PAN, se han ido degenerando y han

formado grupos de interés económico, que ven al poder como una forma de hacer negocios”.

Jaime Rodríguez ofreció a Elizondo trabajo como tesorero y éste le reviró que lo haría secretario de Seguridad o de Desarrollo Social.

Después en entrevista, *El Bronco* explicó que incluso invitaría a Felipe de Jesús Cantú y a los demás candidatos,

pero no a Ivonne Álvarez, porque no la considera capaz “y abandona todos los cargos públicos”.

A su vez Felipe de Jesús Cantú dijo que el candidato independiente “no tocó ni con el pétalo de una rosa a la candidata del PRI, partido que sí estuvo representado en el debate, porque hay dos caras: la femenina (Ivonne) y la masculina (Jaime)”.

Elizondo expresó que no contempla la posibilidad de perder, y comentó que fue el único que presentó propuestas concretas.

Los organizadores de los cuatro debates a realizarse en las universidades locales, Fernando Matz Garza, presidente del Consejo Cívico de las Instituciones, y Luis Ávila, coordinador de *¿Cómo Vamos? Nuevo León*, rechazaron el señalamiento de Ivonne Álvarez y la Comisión Estatal Electoral, en el sentido de que el evento fue inequitativo y discriminatorio. ●

14-3



Página 1 de 2  
\$ 47268.00  
Tam: 404 cm2

Continúa en siguiente hoja

**ELECCIONES 2015**

# Partidos, en aprietos por cuotas de género

- Tribunales ordenan cumplir paridad en alcaldías de seis estados
- Guerrero: **AN** y **PR** deben cambiar planillas; **PRD** atrasa asignación

**VANIA PIGEONUT** Corresponsal

Los tribunales electorales en seis entidades regularon la paridad de género para las candidaturas a las presidencias municipales, por lo que los partidos están obligados a designar a 50% de mujeres como aspirantes.

Se trata de Guerrero, Querétaro, Nuevo León, Morelos, Baja California Sur y Durango. En los tres primeros, la determinación meto en una encrucijada a los institutos políticos, pues deberán cambiar las planillas para cubrir la cuota de género.

En Morelos y Baja California Sur ya cumplieron con la disposición y en Durango este año no habrá elecciones para renovar las alcaldías.

Los respectivos tribunales estatales ordenaron que la paridad de género incluya a los candidatos titulares y a los suplentes, con lo que también se evita el fenómeno de las candidatas "juanitas", cuyo nombre surgió en 2009 cuando al menos 10 diputadas federales solicitaron licencia el día que rindieron protesta en San Lázaro para que sus suplentes — todos hombres — ocuparan una curul.

Esta semana, por una resolución del Tribunal Electoral del Estado (TEE), Guerrero se convirtió en la sexta entidad en la que se ordenó la paridad de género. La jurisprudencia cayó de sorpresa a los partidos, quienes tenían listas las fórmulas encabezadas en su mayoría por varones.

Los 11 institutos políticos con registro en Guerrero tendrán que modificar las 81 planillas que corresponden a

igual número de ayuntamientos antes del 15 de abril, cuando inicia el plazo de registros ante el Instituto Electoral y Participación Ciudadana (IEPC).

El TEE falló a favor de un juicio ciudadano, promovido por tres perredistas de la Red Guerrerense para el Avance Político, organización compuesta por 180 mujeres, quienes "evalúan el impacto del sistema de paridad de género".

El Tribunal instruyó al IEPC a que en un lapso de 48 horas los consejeros modificaran el acuerdo, el cual fue cumplido este jueves.

Los dirigentes de los partidos políticos con mayor presencia: Cuauhtémoc Salgado Romero (PRI), Andrés Bahena Montero (PAN) y Celestino Cesáreo Guzmán (PRD), admitieron que la resolución causó molestia, pero será acatada.

Salgado, candidato plurinominal, dijo que deben modificar 34 fórmulas y que están en riesgo las ganadoras; Bahena la consideró positiva, porque hay "mujeres muy valiosas dentro de AN", pero se quejó de que se dé a visperas del registro, pues tendrá que modificar al menos 15 planillas a alcaldías y Cesáreo aseguró que acatarán la resolución del TEE en el Consejo Electivo de este fin de semana.

El juicio fue promovido por las perredistas Silvia Barrera Salgado, aspirante a la alcaldía de Teloioapan; Reyna Ramírez Santana y Marisol Cuevas Serrano, de Democracia Social, éstas últimas aspirantes a regidurías, la pri-

mera en el municipio de Iguala y la segunda en Chilpancingo.

En el caso de Querétaro, cuyo plazo vence el 14 de abril, hay inquietud entre políticos y ciudadanos, pues pretenden subir a esposas de candidatos y, en caso de ganar la contienda, mediante un acuerdo de cabildo, bajarlas y que ellos tomen el cargo; el Instituto Electoral Estatal no ha negado que pueda darse esta situación.

En Baja California Sur, La alianza entre el PAN y el Partido de Renovación Sudcaliforniana (PRS) cumplió la resolución, en dos de las cinco alcaldías, con las esposas de los candidatos que en principio se registraron.

En Nuevo León, la Comisión Estatal Electoral analiza no cumplir con la resolución del TEE, pues ya están en plenas campañas y considerará que se afectarían los derechos de los candidatos.

En Morelos, las adecuaciones se realizaron sin problemas por parte de todos los partidos. ● **Con información de David Carrizales y Justino Miranda**

**11**

**PARTIDOS POLÍTICOS**, con registro en Guerrero, tendrán que modificar las 81 planillas que corresponden a igual número de ayuntamientos antes del 15 de abril, cuando inicia el plazo de registros ante el Instituto Electoral y Participación Ciudadana.



17-4